Diario La R Digital
MULTIMEDIO GRUPO
VIERNES 19 DE JULIO DE 2024 - AÑO IV - Nº 950 - www.grupormultimedio.com

No se sabe quién será el próximo intendente de Artigas


Pág. 3

El procesamiento del jefe comunal Pablo Caram y su suplente, la exdiputada Valentina Dos Santos, dejan dudas sobre como seguirá la conducción de la comuna. También se discute si tienen o no suspendida la ciudadanía, por lo cual no se dilucida si pueden ser candidatos o funcionarios públicos. Desde el Frente Amplio anuncian que llevarán adelante un juicio político al intendente si no renuncia a su cargo.

Ojeda propone que Uruguay declare grupos terroristas a Hezbolá y Hamás

Junto a su compañero de fórmula, Robert Silva, participaron de los actos por el 30 aniversario del atentado a la AMIA en Buenos Aires. Uruguay no tiene una lista de organizaciones a las cuales considera terroristas, por lo cual el candidato colorado propondrá que la misma sea creada Pág. 2







La abogada Verónica Ortiz considera que se debe "entender la capacidad de sentir de los animales"
(pag 10 - 11)

Se celebraron ayer 186 años del Museo Nacional de Historia Natural
(pag 6)

El Autódromo de El Pinar se prepara para el FIA TCR World Tour
(pag 4)

El fin de la era Recoba en Nacional: "Todo lo que hacía tenía un 'pero' de la prensa, se ensañaron"
(pag 16)



Andrés Ojeda propone que Uruguay cree una lista de grupos terroristas

El candidato colorado participó del homenaje por los 30 años del atentado a la AMIA en Buenos Aires.

Redacción

El candidato colorado a la presidencia, Andrés Ojeda dijo que Uruguay debería crear una lista de grupos terroritas. Ojeda junto a su compañero de fórmula, Robert Silva, participaron en los actos de conmemoración del 30 aniversario del atentado a la AMIA en Buenos Aires. En un mensaje a través de la red X, Ojeda señaló que "en el marco de nuestra participación del 30 aniversario del atentado a la AMIA, propondremos con Robert Silva que Uruguay declare como grupos terroristas a Hezbolá y Hamás, como lo hizo Javier Milei".

El candidato agregó que de esta manera se estará "inaugurando el listado de este tipo de organizaciones que nuestro país debe crear a la brevedad. Debemos ser implacables con los que causan terror y desprecian la vida humana". Ojeda y Silva se reunioeron con el presidente de AMIA, Amos Linetzky, y publicaron una foto junto a él.



"Reflexionar sobre lo importante"

Lacalle Pou quién participó del Congreso Judío Latinoamericano y Mundial, realizado en el marco del aniversario 30 del atentado a la AMIA.

En su discurso señaló que era importante"salir un poquito de lo urgente y reflexionar sobre lo importante. Todos vivimos en el pasado, después de muchos años, pero increíblemente en la actualidad estamos abriendo núcleos". El presidente uruguayo indicó que "hay países en los que todavía el delito del terrorismo no está definido como tal y existen actos terroristas que no se pueden medir en instantes cuánto es el tamaño del daño causado". Sobre el antisemitismo manifestó que se trata de "una forma perversa de ver la humanidad y por eso es importante cuidar el verbo, la actitud y saber que las palabras dichas en un mal momento y en mal tono son disparadores de violencia, que sabemos dónde empieza pero no dónde termina".

Domenech: "Grupos internacionales pretenden influir sobre las decisiones de los pueblos"

El senador de Cabildo Abierto, Guillermo Domenech, participó ayer de las celebracones por un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución. En diálogo con la prenaa sobre este fecha, dijo que la defensa de la ciudadanía está garantizada por la Constitución "a pesar de imposiciones que se nos pretendan hacer desde el extranjero". Acotó que a nivel internacional "hay grupos que pretenden influir sobre las decisiones de los pueblos. En particular a mí me preocupan las que pretenden influir sobre la decisión de los orientales. Creo que sabremos resistir y hacer valer este pacto social que tenemos".

Domenech, líder de la Columna Lealtad y Unidad que obtuvo el 48% de los votos en las pasadas elecciones internas de Cabildo Abierto fue consultado sobre la próxima convención de su partido. Al respecto expresó "tenemos una gran responsabilidad en función del número de convencionales que han apoyado nuestra agrupación y estamos precisamente en ese tema, organizándonos y teniendo sucesivas reuniones con los principales dirigentes a efectos de aunar esfuerzos en la materia".

Sobre los casi 18 mil votos que obtuvo Cabildo reflexionó que "honestamente creo que fundamentalmente son votos de militantes. Cabildo Abierto no pudo recoger muchos votos de opinión porque en realidad tampoco se esforzó por hacerlo, desde el momento que no tuvimos una propaganda masiva como tuvieron los restantes partidos que sí obtuvieron voto de opinión, en función de esa publicidad abrumadora que hicieron".

Diario La 

Integrante del:

Grupo R Multimedio

Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

El procesamiento de Caram y Dos Santos deja en el limbo la conducción de la intendencia de Artigas

Desde el Frente Amplio solicitarán la rápida suspensión de la ciudadanía de ambos tras ser procesados por la Justicia.

Redacción



Un nuevo tema polémico ha surgido tras los procesamientos del intendente de Artigas, Pablo Caram (por delito de omisión de los funcionarios públicos) y la ex diputada nacionalista Valentina Dos Santos (por usurpación de funciones). La situación en la intendencia de Artigas es medio caótica. Caram no renunció como intendente y su suplente es Dos Santos. Para los abogados constitucionalistas el hasta ahora intendente no puede seguir ejerciendo el cargo., pero tampoco asumir su sobrina que es la suplente. Por lo tanto desde el Frente Amplio de Artigas se considera que la conducción comunal está acéfala.

El tema tiene varias aristas y podría desencadenar una lucha ante la Justicia, ya que parece que existen posiciones diferentes sobre si ambos pueden o no ser candidatos en las próximas elecciones o ejerccer el cargo de intendente. Caram pretende encabezar una lista por el Partido Nacional en Artigas postulándose a la Cámara de Diputados y Dos Santos (que es sobrina de Caram) ser candidata a la comuna artiguense. Pero son situaciones diferentes.

En el caso de Dos Santos renunció al Partido Nacional, pero es convencional. La ley señala que si se es convencional por un partido, solo se podrán presentar a cargos electivos por el mismo y no por otros. Si se toma la tésis (respaldada por la unanimidad de los constitucionalistas) de que al ser procesada, aún sin prisión tiene suspendida la ciudadanía mientras cumple la pena (seis meses), si podría ser candiadta a intendente comop pretendía, pero sólo lo podra hacer por el Partido Nacional, al cual ya no pertenece.

En el caso del ex intendente Caram, este solicitó que su caso sea examinado por el comité de ética del Partido Nacional, lo cual acontecerá la próxima semana. La pena para Caram fue de 14 meses de prisión con libertad a prueba. Por lo tanto no renunció al Partido Nacional y se podría presentar como candidato a diputado en las elecciones de octubre.

Pero acá surge otro tema: ¿Tiene o no tiene la ciudadanía suspendida?. En Uruguay todos los ciudadanos son electores y elegibles, salvo en circunstancias especiales que están detalladas en la Constitución. En el artícilo 80, numeral 4 se señala que se suspende la ciudadanía "por sentencia que imponga pena de destierro, prisión, penitenciaría o inhabilitación para el ejercicio de derechos políticos durante el tiempo de la condena".

Este es el punto de la polémica y surge otra pregunta ¿los procesados sin prisión tienen o no la ciudadanía suspendida?. Para Ruben Correa Freitas, abogado constitucionalista, en declaraciones avarios emdios de prensa dijo que "es claro que Dos Santos tiene la ciudadania suspendida" y si llegara a asumir como intendenta de Artigas (ya que es la suplente de Caram) cometería un nuevo delito de usurpación de funciones. Y también comentó un dato no menor. Si Caram o su sobrina no hubieran firmado ningún acuerdo con Fiscalía y decidieran haber ido a juicio, seguirían formalizados pero no procesados, por lo cual no tendrían suspendida la ciudadanía.

Para el también abogado constitucional, Martín Risso, existe para Caram y Dos Santos una suspensión de la ciudadanía y ninguno puede ser intendente, ya que deben tener la ciudadanía en ejercicio.

Esta no es la visión del abogado de Dos Santos, Jorge Barrera, para quién la pena establecida a Dos Santos, al no ser con prisión "no inhabilita para ninguna tarea pública ni ejercicio de la actividad pública".

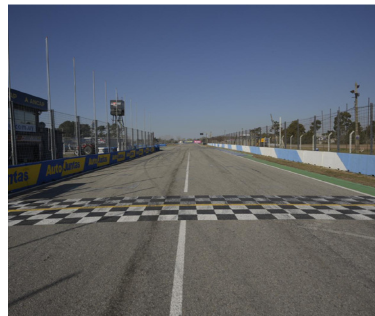
Ante la Corte Electoral

El Frente Amplio se presentará ante la Corte Electoral para solicitar que se inhabilite a Caram y Dos Santos, como electores o elegibles y que ala vez no pueden ejercer el cargo de intendente. La Corte Electoral no había tratado el tema ya que la suspensión de la ciudadanía se debería producir cuando el Poder Judicial comunica a ese organismo quienes son procesados, para que sean inhabilitados. En el caso de Caram, la Fiscalía General de la Nación señaló que la condena es por un delito contra la administración de justicia, o sea no haber denunciado un delito y no contra la administración pública, que si le implicaría el no poder ejercer ningún cargo dentro del Estado. Si Caram y su sobrina no se alejan de la intendencia, el Frente Amplio anunció el inició de un juicio político a cualquiera de los dos.

También la línea de sucesión de Caram y Dos Santos es complicada. El segundo suplente del Intendente era Augusto Rodríguez (quién falleció), la tercer suplente está siendo investigada por la justicia y el cuarto suplente es un productor rural que está alejado de la actividad política.



El Autódromo de El Pinar se prepara para el FIA TCR World Tour



La Intendencia de Canelones prepara el escenario deportivo.

Redacción

El Autódromo Víctor Borrat Fabini de El Pinar recibirá una nueva fecha del FIA TCR World Tour, principal campeonato de automovilismo del mundo en la modalidad de turismo, los días 3 y 4 de agosto. El evento contará con más de 30 pilotos internacionales de excelente nivel, entre los que destacan el uruguayo Santiago Urrutia, el húngaro Norbert Michelisz (último campeón mundial de la especialidad) y los argentinos Esteban Guerrieri y Néstor Girolami, entre otros. Al mismo tiempo se cumplirá una nueva etapa del TCR South America, con excelentes exponentes del continente.

A los efectos de cumplir con los estándares requeridos para este tipo de competencias, la Intendencia de Canelones viene trabajando en coordinación con la Asociación Uruguaya de Volantes (AUVO) realizando las obras y ajustes necesarios, tanto en el circuito como en el entorno. Además, se suceden las reuniones entre la organización del evento y las diferentes reparticiones de la Intendencia y el Municipio de Ciudad de la Costa para coordinar las acciones que permitan que el evento resulte, una vez más, un éxito.

La Encargada de la Unidad Ejecutora de Ciudad de la Costa de la Dirección General de Obras, Ing. Laura Morales, realizó una recorrido por el circuito para evaluar el avance de los trabajos. En la oportunidad informó que se estarán colocando 950 metros de nuevos muros de contención, así como realizando nuevos pianos y pequeños ajustes de ensanche de pista en puntos específicos. Todo ello siguiendo estrictamente las recomendaciones de la Federación Internacional del Automóvil (FIA).

La ingeniera dijo que el excelente estado actual del autódromo es fruto del trabajo acumulado de la Intendencia con la AUVO y recordó que el pasado año se llevaron adelante obras que permitieron, entre otras cosas, ampliar el circuito a la cantidad de metros requeridos (4150) para alcanzar la homologación internacional y poder recibir carreras como las que se tendrá en agosto. Además de la ampliación, en 2023 se realizaron numerosas intervenciones de seguridad, colocación de muros, barreras, ensanches, pianos, pintura y otros ajustes que implicaron una inversión significativa de la Intendencia, que destinó $ 50.000.000 en 2023 y $ 15.000.000 en los ajustes del presente año.

La Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria cumple más de seis décadas generando energía renovable

Recientemente UTE aprobó un presupuesto de más de 100 millones dólares para su renovación



Por **Leonardo Perez Piña**



El 8 de julio de 1960 se inauguró la Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria, ubicada sobre el curso del Río Negro en el límite fluvial de los departamentos de Durazno y Río Negro. La central representa el segundo escalón de utilización de la energía del Río Negro y se integra a un sistema en cascada que comienza con la Central Hidroeléctrica Gabriel Terra (Rincón del Bonete) y culmina con la Central Constitución construida en Paso Palmar.

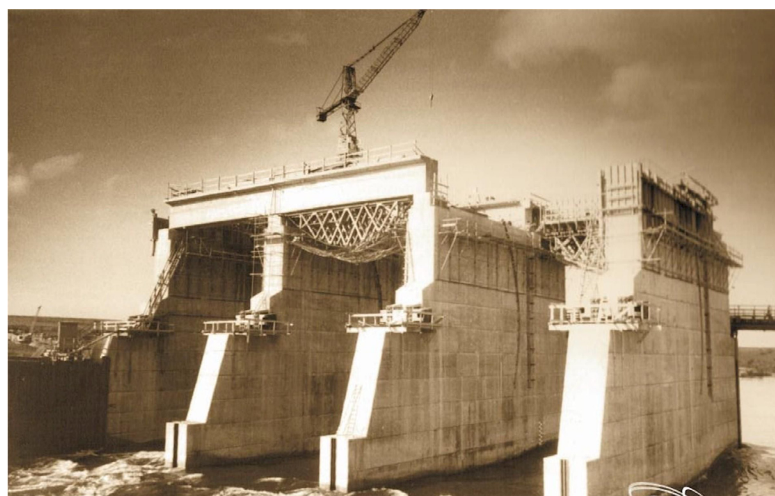
En el año 1951 se llevaron a cabo estudios completos para preparar un anteproyecto de la obra con estimación de costos, habiendo aprobado el 10 de noviembre de 1953 la Ley N°12.023, que autorizó la ejecución de los trabajos y dio medios para su financiación. En el mismo se contó con el asesoramiento del Profesor Adolfo Ludín, quien había sido el autor del proyecto de Rincón del Bonete. El 11 de febrero de 1955 se abrió la licitación pública internacional para la realización de las obras, obteniendo 17 ofertas de respetadas firmas de distintos países. Finalmente, los trabajos se adjudicaron en forma definitiva el 11 de mayo de 1956 al Consorcio integrado por las firmas Siemens Schuckertwerke A.G., Siemens Bauunion G.m. b. H., Philipp Holzmann A.G. y Grün y Bilfinger A.G. de Alemania.

El consorcio constructor inició sus actividades en Baygorria en agosto de 1956, se comenzó con las instalaciones para la obra y el montaje de palas excavadoras y otros equipos, tarea que se desarrolló hasta fines de ese año. La Máquina III fue la primera que entró en servicio industrial a fines de junio de 1960, se inauguró oficialmente la central el 8 de julio de ese año.

El núcleo de la central está compuesto por tres turbinas hidráulicas tipo Kaplan, de eje vertical, con una potencia máxima de 108 MW y con una velocidad de régimen de 79 rpm. Estas turbinas pueden trabajar con una diferencia de nivel del lago comprendida entre 10,50 m y 19,00 m. La potencia total que suministra la Central de Baygorria, medida en el Sistema Colector de Montevideo, es de 87.000 kW para régimen normal; la potencia de garantía es de 65.000 kW y la energía anual asciende a unos 400 millones de kWh.

Con esfuerzo y dedicación, el plantel de funcionarios de la Central ha logrado a través de estos más de sesenta años mantener las mejores condiciones operativas posibles, permitiendo siempre una óptima disponibilidad de "Rincón de Baygorria".

Al avanzar en los años de servicio activo de forma ininterrumpida, toda central hidroeléctrica como esta requiere de una puesta al día técnica para continuar ofreciendo todo su potencial de energía renovable. En ese sentido será presentado el próximo miércoles 10 de julio el Proyecto de Renovación de la Central, dando comienzo así a un proceso que seguramente llevará a Baygorria a prolongar largamente su vida útil operativa, manteniendo su condición estratégica como segundo escalón del Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro.

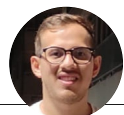




Sobre fines del año llegarán a Uruguay los primeros generadores (construidos en el exterior) para reemplazar a los originales, los cuales revisten más de 6 décadas de operación ininterrumpida. Está previsto que en enero del año 2025 comenzarán los trabajos para sustituir generadores y turbinas del complejo lo que implica una inversión de UTE de alrededor de 100 millones de dólares. La fabricación y colocación de las tres piezas, tomarán alrededor de 400 días cada uno, por lo que en 2028 estaría terminada toda la modernización de la hidroeléctrica. En el pico de las operaciones habrá un estimado de 500 trabajadores en el lugar, lo que generará un importante movimiento laboral en la zona. Finalizada la obra, la Central va a tener una capacidad de generación de 108 megavatios (36 MW por máquina), con lo cual se garantiza una extensión de la vida útil de la instalación en al menos 30 años más.

Se celebraron 186 años del Museo Nacional de Historia Natural

Abrió sus puertas al público por primera vez el 18 de julio de 1838.

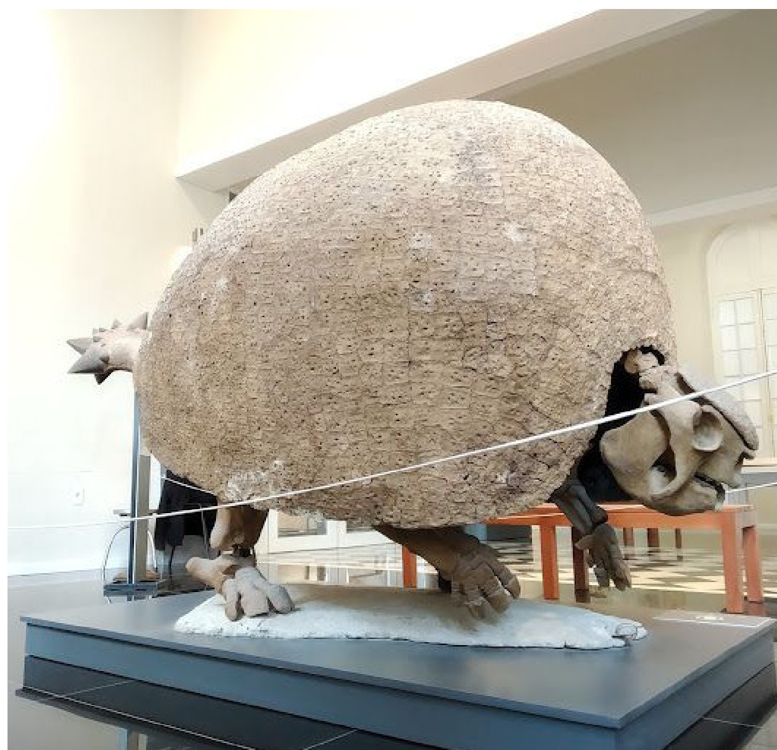


Por **Leonardo Perez Piña**

En Uruguay se han encontrado restos fósiles del Cretácico Tardío (hace unos 90-70 millones de años) de diversos organismos como dinosaurios, plantas, insectos y moluscos. El primer hallazgo de restos de dinosaurio se encontró en 1929 y hasta 1980 no se generaron nuevos conocimientos en la temática.

Existen numerosas características de los dinosaurios que los diferencian de los grandes mamíferos a la hora de identificar restos fósiles, entre ellas su cola larga, la forma y número mucho mayor de las vértebras, sus huesos de gran peso y la roca en la que se encuentran debido al período geológico al que corresponden (Cretácico).

Pero toda esta documentación y elementos visuales las puedes observar en el Museo Nacional de Historia Natural; con 186 años de historia, es la primera institución científica y museológica del Uruguay. Además, forma parte de los cinco museos de rango nacional, junto con el Museo Histórico, el Museo de Antropología, el Museo de Artes Decorativas y el Museo de Artes Visuales. Se encuentra ubicado en la antigua cárcel de Miguelete, más precisamente en la calle Miguelete 1825, en el barrio de Villa Muñoz de Montevideo. El museo está abierto al público de miércoles a sábados de 13:00 a 19:00 y domingos de 11:00 a 17:00. La visita habilita un recorrido por la manzana entera de 15.000 m2 en el área central de la ciudad.



La institución cuenta con elevador y baños accesibles para personas con discapacidad física. Las salas tienen textos en español, inglés, portugués y códigos QRs con interpretación de Lengua de Señas Uruguaya.

Dentro de su colección vemos un acervo científico constituido por 400.000 ejemplares botánicos, paleontológicos y geológicos; además tiene cerca de 1000 ejemplares tipo, mientras que la biblioteca especializada en ciencias naturales cuenta con más de 200.000 títulos. En sus dominios tiene un herbario de aproximadamente 80.000 plantas, principalmente fanerógamas, en su mayoría procedentes de distintas partes de Uruguay. Entre ellas se destacan los importantes Herbarios de Arechavaleta, constituidos por especímenes recolectados entre 1862 y 1912, además de algunas colecciones anteriores, notablemente las de Arsène Isabelle, de 1837. Son de destacar las colecciones de gramíneas, portulacas y cactáceas.



Entre las piezas más relevantes en el patrimonio paleontológico del museo, vemos huevos de Titanosauridae del Cretácico superior del Uruguay; el único cráneo conocido de Josephoartigasia monesi, el roedor más grande de la historia. También se puede observar el único resto de astrapoterio del país y cráneo de Toxodon platensis. El museo cuenta con dos salas expositivas; la primera sala trata sobre "nuestro pasado" y muestra a través de registros fósiles encontrados en territorio uruguayo el curso de la evolución biológica en "nuestro país". La segunda sala, "Nuestro presente", contiene una representación de los ecosistemas que existen en nuestro país, ilustrados con especímenes característicos de su flora y fauna. Conocer la diversidad biológica es esencial para la conservación de nuestros ecosistemas y recursos naturales.

Por otra parte, en el Museo se realizan investigaciones en diversas áreas del conocimiento científico, como sistemática, biodiversidad, conservación, recursos naturales, cambio climático, entre otras. La entrada al museo es libre y gratuita para ciudadanos uruguayos y extranjeros residentes en Uruguay. Mientras que los extranjeros no residentes pueden adquirir su entrada a través de la página web. Por lo que se convierte en el lugar perfecto para conocer en familia.

El robo de las monjitas

Las hermanas de caridad que logran huir con más de 400 mil pesos uruguayos en los años 60'.



Por Valeria Machado

A principios de la década del 60, se había inaugurado una sucursal del Banco la Caja Obrera en la calle Agraciada y Rondeau, rodeado de diferentes tiendas de la época, como J.B Introzzi, Casa Cardelin y la confitería y panadería Torre Eiffel.

El lunes 20 de mayo de 1963, alrededor de la una de la tarde, se pudo observar a dos monjas caminando por la calle Agraciada en dirección al, sin llamar la atención dado su atuendo religioso; lo único que se pudo identificar, es que ambas eran bastante jóvenes, una más alta que la otra y muy simpáticas.

En el camino, un grupo de liceales se cruza con las monjas y notan un comportamiento extraño en ellas; María del Carmen Porta, integrante de este grupo, les comenta a sus compañeros que dudaba que fueran monjas, sino hombres disfrazados, no solo por su altura, sino su caminar apurado y pasos largos. Sus sospechas incrementaron cuando ve que entran al banco, a lo que sus compañeros trataron de desestimar diciéndole que es muy común que las entidades bancarias aportaran con la Iglesia. De todos modos, la señorita Porta, se dirigió a una farmacia para solicitar que llamaran a la policía, quienes demoraron más de lo habitual.

Intrigado en el tema, un cliente que se encontraba en la farmacia se dirigió al banco y pudo observar a través de la ventana que, así como la joven sospechaba, había dos monjas en el banco, pero su actitud era muy tranquila, no propia de una persona que está robando.

Las dos monjas salen del edificio y se pierden de la vista de los que sospechaban de ellas. Pero ¿qué paso dentro del banco? Cuando las monjas ingresan, no levantaron sospechas ya que era muy común que las hermanas de caridad se presentaran solicitando colaboración; en este caso, el mismo gerente le pidió a uno de los empleados que le informara que no se encontraba para evitar atenderlas. Sin respetar lo que les habían dicho, las hermanas se separan y una de ellas se dirige directamente a la oficina del gerente, mientras que la otra recorre el mostrador.

Cuando se acercaron a los empleados, estos declararon que se trataba de hombres con revólveres calibre 38, los cuales les indicaron hacia donde debían dirigirse, colocándolos a todos en la cocina. Después que el gerente del banco le diera acceso a la caja fuerte, amablemente le pidieron que se uniera a sus colaboradores; dejando claro, que si colaboraban las cosas iban a salir bien. Una vez todos encerrados, las monjas que resultaron ser asaltantes se llevaron consigo 406.485 mil pesos uruguayos, dejando olvidados 118 mil pesos que se encontraban en una caja auxiliar junto a donde se encontraban los rehenes.



El magnifico robo duro tan solo siete minutos, no existió maltrato hacia los empleados y mucho menos disparos, al minuto de haber terminado todo, arribo la policía gracias a la denuncia de la joven Porta.

Entre policías y periodistas realizaron un sinfín de preguntas a los colaboradores del banco, el subcomisario Walter Pereyra fue quien quedaría como encargado de la investigación, así como del subdirector de investigaciones internas Guillermo Copelo.

Al salir del banco, las monjas cruzaron la calle para ingresar a un edificio en la calle Agraciada al 1640, donde una persona amablemente les abrió la puerta para que accedieran al ascensor. Su rumora, que lograron salir por la Calle Galicia 1154.

Nunca se encontraron los responsables ni pistas de los hechos; las únicas sospechas de la policía es que haya sido un trabajo "entregado" ya que el lugar donde se tuvo a los rehenes era la única pieza del banco que no contaba con alarma. A su vez, la serenidad de los asaltantes era muy inusual, demostrando profesionalidad y experiencia. Otras fuentes especulaban que podían haber sido ladrones argentinos ya que en esa época era muy común cruzar de orilla a orilla para este tipo de actos delictivos y en Buenos Aires, era un auge el robo a bancos disfrazados.

Dentro de la investigación, se supo que ambas monjas se habían presentado en una compañía aérea buscando pasajes para Buenos Aires, siendo rechazadas porque sus pasaportes, uno español y el otro mexicano, no cumplían con las entradas migratorias; sugiriéndoles que lo más fácil seria viajar por ferrocarril hasta Rivera. Aunque la policía haya bloqueado la frontera, no tuvieron éxito.

Siendo una noticia que recorrió el mundo y quedo como anécdota uruguaya, el robo de las monjitas, no llevo a nadie a la cárcel, solo generó especulaciones y afirmaciones sin prueba.



Arteterapia: una rehabilitación efectiva para los pacientes con problemas de salud mental

El gasto público en salud mental en la región es de apenas un 2,0% del presupuesto de salud.



Por Leonardo Perez Piña

Aunque pueda parecer un fenómeno relativamente nuevo, la arteterapia surgió en la década de 1940. El término fue acuñado por el artista británico Adrian Hill, que descubrió los beneficios psicológicos del dibujo y de la pintura cuando buscaba terapias para recuperarse de la tuberculosis. Pero con el pasar del tiempo sus beneficios tuvieron mayor alcance.

Esta facultad es una profesión basada en las aplicaciones psicoterapéuticas del proceso artístico y en la importancia de la relación entre persona usuaria y arteterapeuta. Utiliza esencialmente los medios propios de las artes visuales para promover cambios significativos y duraderos en las personas, potenciando su desarrollo y evolución como seres individuales y sociales.

La arteterapia forma parte de una de las cuatro terapias expresivas, también conocidas como terapias creativas: Arteterapia, Musicoterapia, Dramaterapia y Danza Movimiento Terapia. El ámbito del arte es amplio, se puede emplear en el tratamiento de diversas situaciones, incluyendo trastornos de salud mental como la ansiedad, traumas o depresión, dificultades sociales tales como problemas para relacionarse o de comunicación, o para ayudar a enfrentarse emocionalmente a problemas crónicos y enfermedades limitantes.

En la actualidad, esta disciplina ha tomado un valor importante en el tratamiento para la salud mental. La arteterapia resulta una forma sumamente beneficiosa de liberar emociones reprimidas, comunicar pensamientos difíciles de expresar con palabras y comprender sentimientos. Puedes pensar en ella como una manera de comprenderse y conocerse mejor a uno mismo. Es recomendado que se practique en sesiones individuales o en pequeños grupos bajo la conducción de una persona profesional de la arteterapia. El tratamiento puede combinarse con medicamentos y terapias habladas, o ser una alternativa a estos, todo depende de las necesidades del paciente. Recuerda que, al igual que harías con un problema físico, debes buscar siempre atención médica profesional antes de comenzar cualquier tratamiento para trastornos mentales.



Como en todas las terapias, la relación con el arteterapeuta es muy importante; esta debe hacer que te sientas seguro y cómodo. Al fin y al cabo, no se trata de una clase de arte, y sus sesiones pueden sacar a la luz emociones fuertes o incómodas que deben manifestarse en un ambiente seguro y solidario.

Por regla general, la arteterapia está indicada para personas que debido a sus circunstancias o a la enfermedad que padecen encuentran difícil la articulación verbal de sus conflictos y emociones. La arteterapia puede utilizarse con cualquier colectivo de cualquier edad siempre y cuando exista la voluntad de la persona de iniciar una psicoterapia en la que se le va a animar a emprender a su vez un proceso artístico. En muchas ciudades hay talleres de arteterapia o espacios para aprovechar los beneficios de esta. Un ejemplo Lisboa, Portugal, donde aquellas personas que sufren esquizofrenia o trastorno bipolar pueden encontrar un espacio seguro, sin estigmas, para compartir y explorar su lado artístico. Mientras que un museo dentro de un hospital de salud mental en Londres exhibe el arte realizado por sus pacientes al público.

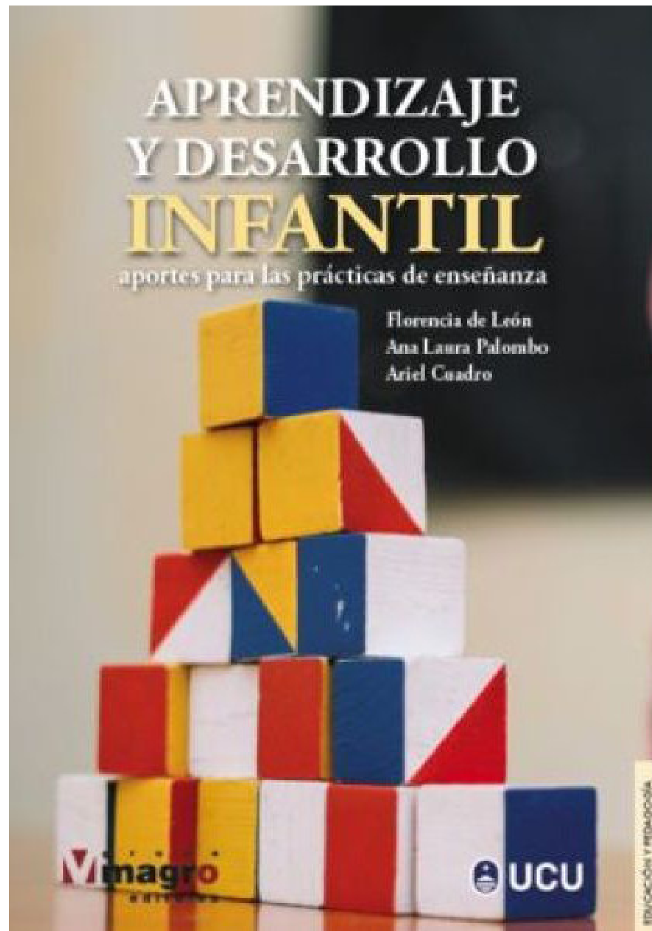
Por lo que su creciente popularidad es un recordatorio de la importancia del cuidado de la mente. En Uruguay hubo un pequeño proyecto olvidado sobre implementar esta terapia en las mutualistas en el 2012. La intención era incluir los servicios dentro del plan de salud para los pacientes que lo necesitaran. En la actualidad, se pudo conocer que en el Departamento de San José, se está impulsando una propuesta para ofrecer la arteterapia a los oficiales de policía.

“Con la intención de contribuir a la liberación emocional, reducción del estrés, estímulo de la creatividad y demás beneficios que el arte le puede brindar a los policías, el taller tiene el objetivo de captar a tiempo los problemas de salud mental que pudieran tener los funcionarios”, afirma la descripción del programa.

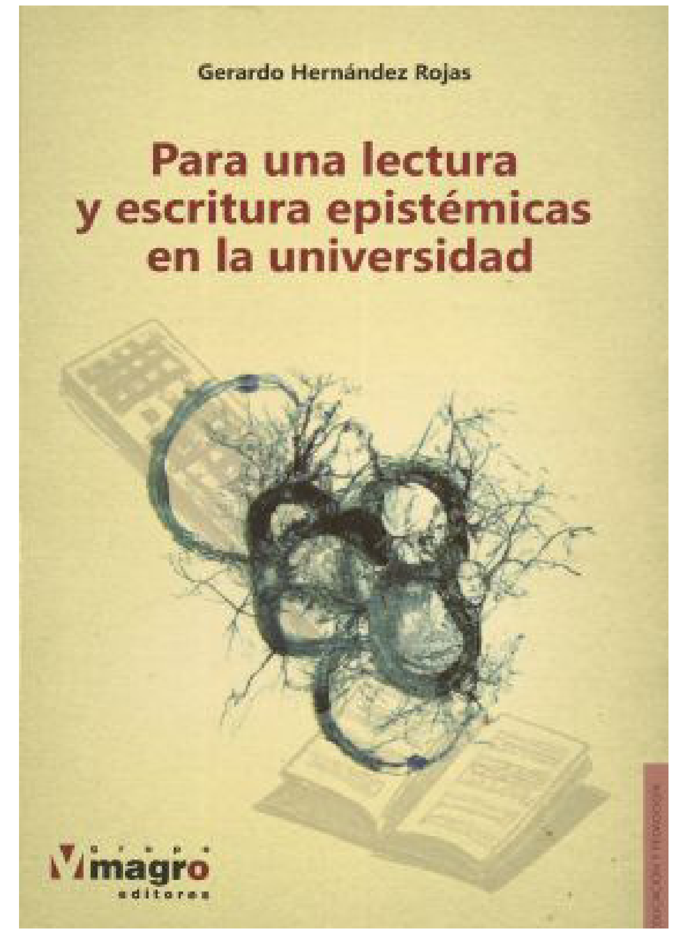


Grupo Magro Editores y su variedad de libros educativos

La educación es la base fundamental de esta editorial y por ello trae para ti tres de sus grandes libros.









por Vanessa Martinez

"Aprendizaje y desarrollo infantil". Autores: Florencia De León, Ana Laura Palombo y Ariel Cuadro.

Este libro se propone presentar en forma clara y accesible cómo se desarrolla el sistema nervioso y las distintas funciones que en él se despliegan a partir de las experiencias que niños y niñas tienen en interacción con otras personas y con el mundo. Para poder abarcar todo esto, se ha recurrido a un grupo de académicos y de profesionales de la educación, especialistas en estos temas, que pudieran aportar sus miradas y saberes desde la teoría y la práctica para entender cómo se producen estos procesos en la primera infancia. Los autores tenemos la certeza de que la ciencia ha nutrido con datos interesantes el conocimiento sobre el neurodesarrollo infantil y lo continúa haciendo. Esta realidad ha estructurado un cuerpo teórico que conforma una buena hoja de ruta para revisar y fortalecer las prácticas educativas en educación inicial.

"Para una lectura y escritura epistémicas en la universidad". Autor: Gerardo Hernandez Rojas.

En las universidades prevalece la creencia adversa de considerar que leer y escribir académicamente, es algo que los estudiantes "ya deben saber hacer" como consecuencia de su enseñanza en ciclos educativos previos y que por tanto, ya no es necesario otorgarles una dedicación ulterior. Las competencias letradas de los estudiantes que ingresan a la universidad ciertamente son necesarias pero de ningún modo suficientes para la complejidad de los aprendizajes universitarios que cada comunidad disciplinar demanda. Si bien se reconoce que la alfabetización desarrollada en los ciclos anteriores es indispensable, hacen falta nuevas experiencias de alfabetización académica, puesto que cada comunidad tiene un discurso científico singular así como sus propias prácticas de lectura y escritura.

"Educación comparada. La construcción de un campo".

Autora: María Manzon. Este libro es una notable hazaña de erudición -tan notable, en realidad, que lo sitúo en la misma liga que los grandes clásicos del campo que tanto tuvieron que ver con el establecimiento de la dirección de la Educación Comparada. De hecho, este volumen va más allá que otros clásicos anteriores al revelar, mediante análisis textual y entrevistas con figuras clave, cómo los fundamentos epistemológicos del campo y los desarrollos profesionales cruciales se combinaron para, como indica el título, construir la Educación Comparada. La obra de Manzon es indispensable palabra que no utilizó a la ligera para los estudiosos que busquen un auténtico conocimiento del campo: cómo se formó y por quién, sus principales teóricos, su base profesional, etc.

También es evidente que este libro marca el nacimiento de una joven estrella, María Manzon, que promete unirse a las filas de los teóricos más ilustres de nuestro campo. Erwin H. Esptein Director, Centro de Educación Comparada Universidad de Loyola, Chicago, EE.UU.



Verónica Ortiz considera que hay que "entender la capacidad de sentir de los animales"

La abogada especialista en Derecho Animal señaló que "seguimos revolviendo problemas desde la idea de que los animales son cosas"



Por **Heidy Esteves**

Nos encontramos en una época donde el hecho de que los animales son seres "sintientes" está tomando cada vez más fuerza y visibilidad, y, para quienes puedan pensar que no, ya se realizaron varios estudios que lo demuestran, como los reflejados en la "Declaración de Cambridge sobre la conciencia", firmada en 2012 por un grupo de neurocientíficos que concluyeron que los humanos y otros animales tienen circuitos homólogos en sus cerebros que coinciden con la experiencia consciente, entendiéndose entonces que, también son seres sintientes y conscientes. Respecto a Uruguay que en principio fue pionero en este tema pero que hemos quedado muy por detrás en la fila ante otros países, hablamos con la Dra. en Derecho, Verónica Ortiz, que integra el equipo de ITCO Asesores como directora y quien se ha especializado en Derecho Animal con una visión desde los Derechos de los Animales, para entender un poco más sobre la necesidad de la formación y educación sobre estos temas que tenemos.



"En Uruguay existe una ley que protege la vida y el bienestar de los animales" reza la página del IMPO cuando buscamos Derecho Animal en Uruguay, una ley presente desde el 2009 pero que se enfrenta al hecho de que en **nuestro país "recién están empezando a entender lo que es el derecho animal**. Una ley no se impone, sino que tiene que reflejar la cultura de la sociedad y la nuestra culturalmente todavía no está pronta, por eso el camino ahora es la formación, la educación y la penalización del maltrato" explicó.

En este marco, cabe destacar que **Ortiz es pionera en cuanto a contar con una especialización en este tema en Uruguay**, cuenta con un diplomado en Derecho Animal por la UMSA (Buenos Aires) y es especialista en Mediación en Derecho Animal por la Escuela Nacional de Mediación (Centro de Mediación de la Región de Murcia – España). Además, realizó varios cursos sobre ética, derechos y bienestar animal, entre otros; recientemente obtuvo una beca para realizar el Taller para enseñanza de derecho animal de la Universidad de Cambridge, siendo la primera uruguaya en realizar un curso así. También ha realizado charlas, ponencias y ha participado en varios talleres y preside la Comisión de Derecho Animal del Colegio de Abogados del Uruguay. Ortiz considera que la formación es importante para defender los derechos y sobre todo para transmitir los conocimientos que a nuestro país le faltan y así nuestra sociedad los vaya entendiendo, aceptando e integrando, por eso hoy celebra la aprobación del **curso de formación permanente en Facultad de Derecho, Animales, Moral y Derecho: exigencias, temas y desafíos de un Derecho Animal**.

Este curso fue impulsado, desde hace muchos años, por la ONG Trato Ético Animal, que se dedica principalmente a la educación en cuestiones de relacionamiento y tenencia responsable de los animales; pero para llevarlo a cabo se precisaban abogados capacitados en el tema, carencia que nuestro país presentaba, pero Ortiz manifestó que "desde hace unos años esta materia, en cuanto lo que es específicamente el derecho, viene creciendo y se viene profesionalizando", aclaró que las capacitaciones las hicieron todas en el exterior, "yo fui la primera pero ahora, por suerte, también hay otras colegas que la hicieron y todas tratamos de estar presentes en todos las eventos, talleres o intercambios que hayan para poder traer esos conocimientos a nuestro país" y celebró que "logramos, como un hito histórico en nuestro país, que el Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho, nos abriera las puertas para hacer este curso de formación permanente".

El curso ya tiene las inscripciones abiertas, está abierto a todos los estudiantes de nivel terciario e inicia el miércoles 21 de octubre, con una carga horaria de 10 horas y modalidad híbrido (presencial y virtual al mismo tiempo), en el que Ortiz participará como expositora. Por más información deben acceder a https://www.fder.edu.uy/node/6880.

Derecho Animal y Derechos de los Animales

Ortiz explicó que Derecho Animal y Derecho de los Animales son dos cosas distintas, donde el Derecho Animal es el conjunto de leyes o normativa que regulan cuestiones relacionadas a los animales pero que no necesariamente tienen que ver con sus derechos, por ejemplo y utilizando nuestras leyes, se habla de la prohibición de cazar o capturar, pero abarca ciertas especies o épocas; habilita el transporte y sacrificio de animales destinados a la industria alimenticia pero sin ocasionar "sufrimiento innecesario"; así como también habilita la tenencia de animales en circos, zoológicos, centros recreativos, criaderos, entre otros, pero contemplando sus necesidades básica. Por otro lado, los Derechos de los Animales, hacen referencia a la filosofía que tiene que ver con el reconocimiento de los derechos de los animales como seres sintientes y por su valor intrínseco, no como objetos de utilidad para los humanos.

"Los derechos de los animales como tales no están reconocidos en nuestro país" lamentó aclarando que la ley sobre cuidados, tenencia y obligaciones, que existe, Ley 18.471 de Tenencia responsable y bienestar animal regula desde "el punto de vista del humano" **y "seguimos revolviendo problemas desde la idea de que los animales son cosas** y ya no podemos seguir diciendo que son cosas porque no lo son", concluyendo que "la doctrina de los Derechos de los Animales trata los diferentes temas desde el entendimiento de que son seres sintientes, por ejemplo, dentro de lo que es el derecho de familia está la tenencia y este ser debe considerarse como miembro de la conformación familiar y realizar este proceso con las mismas contemplaciones que con cualquier otro integrante".



Aunque Uruguay se encuentra en una posición cultural muy distante a estos conceptos, expresó que en estos últimos años se han dado "pasos importantes", pero agregó que, **para acompañar ese avance en una sociedad basada en la producción animal**, que implica "procesos largos" pero que "vino para quedarse", "**estaría faltando educación más generalizada**, hay que pensar en llevar ese conocimientos a toda la sociedad, para lograr un cambio de paradigma, de cómo uno ve a los animales, cómo los trata y demás".

Ortiz entiende que "es difícil pretender un cambio diametralmente opuesto a lo que hoy hay, a corto plazo, pero es necesario ir dando pasos y por lo menos avanzar en la educación y en los temas que estamos de acuerdo todos, por ejemplo, el maltrato", recordando, más allá del maltrato que todos conocemos, que "hay ciertas actividades que están prohibidas e implican maltrato, pero hay muchas que, por ignorar la capacidad de sentir del animal, se realizan y son maltrato". Plantea que en Uruguay tenemos "un grave problema" de abandono con el tema de los animales domésticos, de cero cuidados y de no castración y "la gente a veces no se da cuenta, pero hay maltrato en la medida en que tú te haces responsable de otra vida y no le das las condiciones que necesita para vivir adecuadamente. Nadie está obligado a vivir con un animal doméstico, pero el elegir hacerlo implica una gran responsabilidad."



"**Tenemos que entender que lo fundamental, en realidad y más allá de todo, es la capacidad de sentir y de sufrir que tienen**, ahí es donde tenemos que enfocarnos, para saber a qué tipo de actividades los sometemos, sabiendo que son seres sintientes igual que nosotros" expresó aclarando que las leyes que existen, como la Ley de Procedimientos para la Utilización de Animales en Actividades de Experimentación, Docencia e Investigación Científica, son necesarias pero "siguen en ese lugar de ver al animal como una cosa de utilidad humana".

En nuestro país existe el Instituto Nacional de Bienestar Animal para afrontar temas de Derecho Animal, pero Ortiz considera que mientras esté bajo la tutela del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no van a tener la filosofía necesaria para llevar adelante el proceso que se requiere para avanzar en los temas hablados.

"Cuando hablas de los Derechos de los Animales es un tema que cualquier piedrita que levantes genera polvareda, porque tenemos muy inculcado en nuestra cultura el usar el animal a beneficio nuestro y no es una responsabilidad uruguaya, sino que esta concepción tiene que ver con una cultura mundial" expresó pero concluyó que actualmente "el mundo está haciendo un cambio significativo y yo creo que es un camino que no tiene retorno, pero que tiene muchas implicancias, entonces estamos hablando de muchos años pero lo importante es que ya estamos avanzando".

Los amigos de Garfield



Estos felinos de color naranja son una hermosa y llamativa variedad de felinos que se distinguen por su pelaje.



Por Valeria Machado

Cualquier persona nacida entre los 70 y 90 creció con la imagen del felino más perezoso y glotón del mundo, Garfield, el personaje creado por Jim Davis en 1978. Un gato regordete y de color naranja que conquistó a muchos con sus aventuras en la televisión y también en sus tiras cómicas. Pero ¿qué sabemos de este tipo de felinos?

Los gatos de color naranja son una hermosa y llamativa variedad de felinos que se distinguen por su pelaje. Estos gatos poseen características únicas que los hacen aún más especiales y queridos por muchos amantes de los animales. Éstos no son de un tipo concreto de raza, simplemente su color es una característica física que se produce en diferentes estirpes.

El color en estos felinos se debe a la melanina, que está formada por dos componentes: uno es la eumelanina que produce tonalidades marrón y negra y el otro la feomelanina, que hace lo mismo con el rojo y el amarillo. A continuación, te presentamos algunas curiosidades sobre estos felinos:

Personalidad extrovertida: suelen tener una personalidad extrovertida y sociable, son gatos muy cariñosos y juguetones, lo que los convierte en excelentes compañeros para familias con niños o personas activas que disfruten de la compañía de un animal.

Buena suerte: En algunas culturas, se considera que los gatos naranja son portadores de buena suerte y fortuna. En Japón, por ejemplo, se cree que tener un gato naranja en casa atrae la suerte y la prosperidad, mientras que en Inglaterra se dice que si acaricias la pata derecha de un gato naranja tendrás suerte en el amor.

Genética del color: El color naranja está determinado por un gen recesivo que se encuentra en el cromosoma X. Por esta razón, casi siempre los gatos naranjas son machos, ya que necesitan heredar un cromosoma X de cada uno de sus padres para expresar este color. Sin embargo, también existen hembras, pero su presencia es mucho menos común. Así como la genética del color que se mencionó con anterioridad.

Variedad de tonalidades: Aunque comúnmente se asocia el color naranja con los gatos de pelaje anaranjado brillante, existen diferentes tonalidades dentro de esta gama de colores. Algunos pueden tener tonos más claros u oscuros e incluso presentar manchas blancas o rayas en su pelaje.

Resistencia a enfermedades: tienen una mayor resistencia a ciertas enfermedades en comparación con otros gatos de diferente color. Se ha observado que tienen una menor incidencia de enfermedades como el cáncer y las infecciones respiratorias, lo que les confiere una mayor longevidad y calidad de vida.

En resumen, los gatos naranjas son una variedad fascinante y especial dentro del mundo felino. Su color brillante y su personalidad carismática los hacen merecedores de un lugar especial en el corazón de quienes tienen la suerte de compartir su vida con uno de estos encantadores felinos. Ya sea por su belleza, su simpatía o sus curiosas características, los gatos naranjas sin duda tienen un lugar destacado en el mundo de las mascotas.

Inteligencia artificial vs creatividad humana

La IA se afianza como una herramienta muy útil para la industria, pero abre debate sobre su uso ético y responsable.



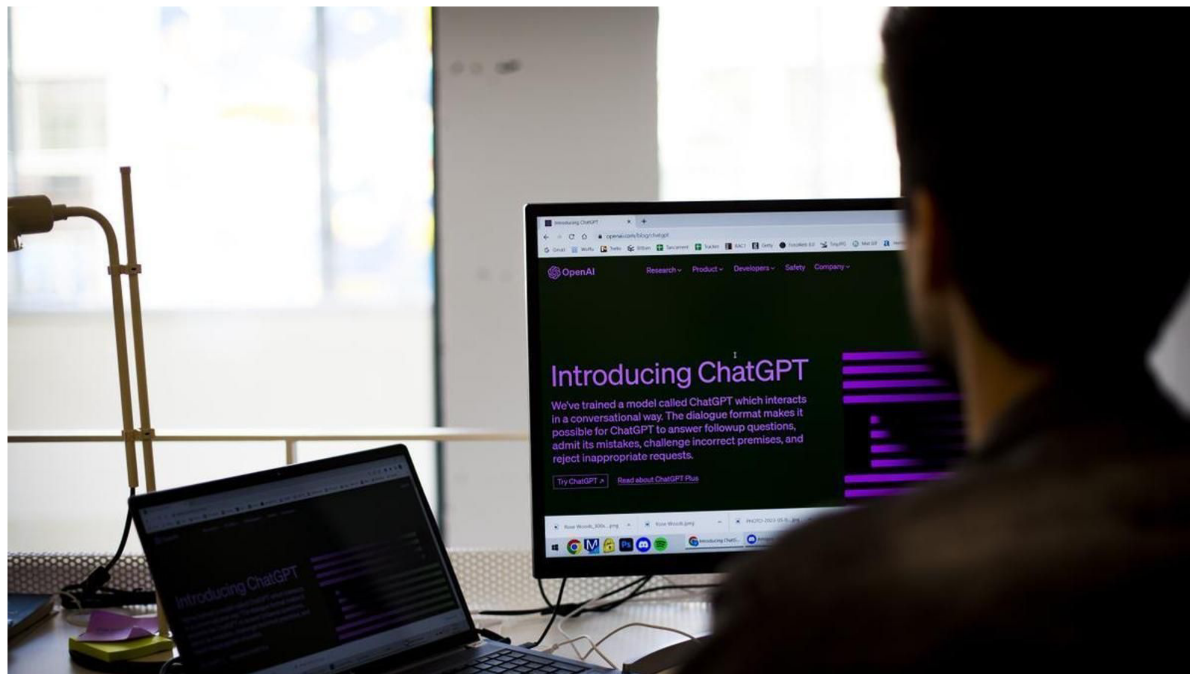
Por Leonardo Perez Piña

La inteligencia artificial (IA) cada vez cubre más terreno en el mundo real; su aceleración se ha convertido en un arma tan fascinante como temible para el hombre. Con su utilización podemos resolver una simple duda, realizar una película cinematográfica, llevar a cabo una operación quirúrgica e idear un ataque militar o terrorista en poco tiempo.

Recordemos que la inteligencia artificial es un conjunto de tecnologías que permiten que las computadoras realicen una variedad de funciones avanzadas, incluida la capacidad de ver, comprender y traducir lenguaje hablado y escrito, analizar datos, hacer recomendaciones y mucho más. La IA es la columna vertebral de la innovación en la computación moderna, lo que genera valor para las personas y las empresas.

La IA generativa es la tecnología más trascendente, quizá, de todo el siglo XXI, pero nadie sabe realmente sus efectos y existen muchos procesos que no solamente carecen de nombre, sino que se ignoran las consecuencias.

En la actualidad, la mayoría de las campañas publicitarias, videos, imágenes, libros, ensayos, guiones y hasta decoraciones de una casa está generada con un porcentaje de IA (en algunos utilizan el 100% de IA). Por lo tanto, los humanos detrás de la tarea ganan tiempo pero pierden la oportunidad de pensar y crear por sí mismos, alimentando la semilla de la autodestrucción que trae consigo la IA. Una semilla que crece cada vez que esta tecnología no se usa de manera irresponsable.



Recientemente, OpenAI presentó Sora, una herramienta capaz de generar vídeos con un realismo aterrador a partir de una propuesta de texto. Los resultados ya se pueden ver con la marca de juguetes Toys 'R' US, quien ha estrenado un anuncio en el Festival Cannes Lions, paradójicamente dedicado a la creatividad, realizado íntegramente con inteligencia artificial. Generando menos gasto y tiempo para la empresa, sobre todo en la contratación de personal para crear el anuncio.

Pero este caso también está llegando a otras áreas del mundo creativo como la música y el diseño. Al punto que la Asociación de la Industria Discográfica de Estados Unidos (RIAA) ha presentado demandas contra Suno AI y Udio AI, en nombre de Universal Music Group, Warner Music Group Corp. y Sony Music Entertainment. Los sellos musicales acusan a las compañías de IA de usar varios volúmenes de canciones protegidas por derechos de autor.

Otro que realizó demandas fue el periódico The New York Times, debido a que Microsoft y OpenAI, (según ellos), utilizaron contenidos del rotativo con el fin de adiestrar sus modelos de IA generativa sin respetar los derechos de autor de los artículos. Recordemos que IA recolecta información actualizada del mundo digital para ofrecerte una solución. En esa exploración del mundo del Internet, se queda con datos de artículos de periódicos, entrevistas, ensayos, información personal de redes sociales, entre otros. Se puede decir que la IA también se alimenta del contenido hecho por los humanos a lo largo del tiempo.

En varios países, en su mayoría europeos, ya trabajan en crear leyes que regulen la utilización de la inteligencia artificial y presten mayor seguridad a las personas en su entorno laboral y social. Sin mencionar la protección del contenido e información a la que tiene acceso IA.

A medida que más personas y empresas usen más seguido las diferentes opciones de IA, el mundo creativo se hará más pequeño y se verá sustituido por la tecnología. Pero mezclar la creatividad humana con la IA en porcentajes regulados puede traer consigo resultados impresionantes. El periodista español, Miguel Ángel García Vega, dijo en unos de sus artículos: "La mente de un creativo trabaja como un puzle, encaja multitud de referencias y las combina para encontrar un mensaje. La IA generativa acerca al infinito esa capacidad humana".



Acto en Argentina por los 30 años del atentado a la AMIA

"El Estado argentino ha mirado para otro lado", sostuvo el presidente de la Asociación Mutual Israelita Argentina, Amos Linetzky.

Redacción

En Buenos Aires (Argentina) y ante una masiva concurrencia que se dio cita y tras el estremecedor sonido de la sirena y el posterior minuto de silencio, se realizó ayer a las 9:53, el acto central organizado por Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), DAIA y Familiares de la Víctimas, para volver a exigir justicia a 30 años del atentado terrorista, aún impune que terminó con la vida de 85 personas y dejó más de 300 heridos. Fue un 18 de julio de 1994 a las 9:53 en que explotó una bomba que destruyó las instalaciones de la institución.



"Parece mentira que hayan pasado 30 años desde aquella fría mañana del 18 de julio de 1994, 30 años sin una sola persona respondiendo por este ataque, en los que el Estado argentino ha mirado para otro lado, colmado de falencias, demoras y errores", sostuvo el presidente de AMIA, Amos Linetzky en el acto.

"30 años sin que el Poder Legislativo reaccione y actualice nuestra legislación. Haber sufrido dos atentados terroristas no fue suficiente para que nuestros diputados y senadores entiendan que al terrorismo no se lo puede prevenir, investigar y juzgar con las mismas herramientas que lo que se lo hace con un delito común. ¿Cuántas décadas más tienen que pasar? ¡Hagan su trabajo!", exhortó Linetzky.

El acto central fue conducido por la actriz Stefi Roitman, quien nació el 18 de julio de 1994. La institución la eligió como conductora de la conmemoración para dimensionar el paso del tiempo y lo que significan tres décadas de vida en una persona, y lo que representa vivir 30 años en la impunidad. Por su parte, el artista Axel tuvo a su cargo el momento musical del acto. En el acto estuvo presente el presidente argentino Javier Milei.

Boric anuncia una nueva prisión de máxima seguridad

Agencia / Europa Press

El presidente de Chile, Gabriel Boric, ha anunciado este jueves el proyecto de construcción de una nueva prisión de máxima seguridad destinada para acoger a los líderes de las bandas organizadas detenidos por las autoridades, todo ello en un momento en que el país sudamericano atraviesa una oleada de homicidios. "En Chile no vamos a permitir lo que está sucediendo en otros países en donde el crimen organizado se ha tomado las cárceles sin control del Estado. En Chile eso no va a suceder", ha aseverado el mandatario chileno, que asegura que esta prisión permitirá "el control efectivo de los criminales", recoge la cadena de noticias T13.

El presidente ha detallado que este nuevo "recinto especial de alta y máxima seguridad" tendrá un coste de unos 90.000 millones de pesos chilenos (88 millones de dólares) y estará ubicada en la región Metropolitana, escenario de la última ola de violencia que se ha cobrado la vida de casi 20 personas en apenas unos días. Asimismo, Boric ha adelantado que, en aras de acelerar el proceso de construcción de la prisión enviará al Parlamento un proyecto de ley para exceptuar estas obras de varios "trámites y permisos



que usualmente demoran la ejecución de estos proyectos", dando así "prioridad" al asunto.

Por otro lado, el jefe de Estado chileno ha informado de la creación de "una fuerza especial de Gendarmería que esté capacitada para enfrentar estas amenazas con todo el apoyo del Gobierno y lo mejor de la experiencia internacional". Serán agentes que trabajarán en las prisiones.

"La batalla contra el crimen organizado y la delincuencia es una tarea que nos corresponde a todos, pero principalmente a quienes dirigimos los destinos de nuestra patria por mandato soberano de ustedes", ha remachado Boric, que ha apelado a la responsabilidad del Parlamento para algunas de estas cuestiones. Horas antes, el propio Boric había reconocido que no cerraba la puerta a hacer uso de cualquier tipo de "herramienta constitucional" para hacer frente a la escalada de violencia que se registra desde hace días en la región Metropolitana. Hay diputados que incluso piden imponer el estado de sitio en la zona.

CAF destina 2.740 millones de dólares para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe

En una histórica reunión aprobó 14 préstamos para 9 países.

Redacción

CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- aprobó USD 2.740 millones para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras y Perú, que contribuirán a impulsar la transición energética, la resiliencia de los ecosistemas estratégicos, el bienestar social, la infraestructura física y digital, la productividad y los territorios resilientes.



Además, la organización continúa su proceso de expansión en el Caribe con la incorporación de Antigua y Barbuda, que se convierte en el cuarto país caribeño en incorporarse a CAF en 2024. El pasado marzo, Bahamas, Dominica y Granada iniciaron su proceso de adhesión a CAF como miembros con acciones Serie "C", lo que les permitirá acceder a los servicios técnicos, financieros y de conocimiento que ofrece la organización a sus países accionistas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El nuevo posicionamiento de CAF en el Caribe está otorgando una nueva dimensión a una institución creada por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que, 56 años después, cuenta con 21 países accionistas y es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral de la región.

"El Directorio de Lima ha sido histórico. El récord de aprobaciones de crédito, la incorporación de Antigua y Barbuda y las firmas de ayudas humanitarias para Barbados, Ecuador y Honduras reflejan nuestra capacidad de impulsar un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de los latinoamericanos y caribeños. Todo esto es una muestra del compromiso de CAF de duplicar su cartera al 2030, algo que nos permitirá aportar todavía más a los planes de desarrollo de nuestros países miembros y acelerará la integración regional", dijo Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF.

Estas son las operaciones aprobadas por el Directorio. Para **Argentina** CAF financiará parcialmente el Programa de Equilibrio y Desarrollo Territorial de la Provincia de Neuquén, en Argentina, que busca promover un desarrollo territorial equilibrado, que beneficie a aproximadamente 730.000 personas mediante el incremento al acceso y mejora de servicios básicos para enfrentar los retos climáticos y el fortalecimiento de la conectividad vial.

Para Bolivia se aprobó un crédito para el programa "Mi Puente", que transformará la vida de más de 170,000 bolivianos mediante la construcción de 300 puentes estratégicos. En el caso de **Brasil** se aprobó un préstamo para la ciudad de Salvador, capital del estado de Bahia, Brasil, que beneficiará directamente a más de 900 mil personas, entre residentes y turistas, con soluciones de movilidad, capacitación profesional y una estrategia de servicios digitales. Para **Colombia** aprobó un préstamo para el desarrollo territorial de Colombia, que busca fortalecer las instituciones locales, promover la gobernanza ambiental, proteger la biodiversidad, fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión territorial. Para **Chile** fueron dos préstamos. El primero es para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) de Chile y contribuirá a financiar la expansión y modernización de la red ferroviaria del país. El segundo es la facilidad para el Banco Santander Chile, que apoyará el financiamiento de proyectos verdes y sostenibles en diversas modalidades.

En el caso de **Ecuador** se trata de USD 250 millones para promover el empleo juvenil, la igualdad de género, inclusión, diversidad y protección social. Para **El Salvador** se apoya el salto en conectividad aérea y digital de El Salvador con créditos por USD 465 millones. El primer proyecto está dirigido a la modernización, fortalecimiento y construcción de infraestructura aeronáutica; mientras que el segundo consiste en el despliegue del primer cable submarino orientado a mejorar la infraestructura digital nacional y reducir los costos de conectividad internacional. Para **Honduras** se otorga el primer crédito que otorga CAF a Honduras busca reconocer y apoyar las políticas, regulaciones y cambios institucionales para el empoderamiento de las mujeres y la inclusión social de las personas con discapacidad, indígenas y afrohondureños. En el caso de **Perú**, CAF apoyará el mejoramiento de 9 de los 15 corredores viales previstos.

En el Directorio de CAF también se firmaron ayudas humanitarias para Barbados, Ecuador y Honduras, que reflejan la agilidad de la institución para apoyar a sus países miembros a enfrentar los efectos de los desastres naturales.

En el caso de Honduras, se trata de USD 250.000 de ayuda humanitaria de emergencia para mitigar los daños causados por el incendio del Hospital de Roatán, que contribuirán a aseguren la continuidad de la prestación de servicios médicos a la población afectada. Para Ecuador, CAF también destinará USD 250.000 para apoyar las acciones del Gobierno Ecuatoriano para responder la situación de emergencia en las zonas afectadas por la presencia de fuertes lluvias. Asimismo, el Gobierno de Barbados recibirá USD 250.000 para paliar los efectos de los huracanes.



Álvaro Recoba: "Todo lo que hacía tenía un 'pero' de la prensa, se ensañaron"

El "Chino" rompió el silencio tras su salida de Nacional y habló de todo lo que pasó durante su ciclo como DT tricolor.



Por Gerardo Basorelli



Álvaro Recoba, que hasta hace poco más de un mes era el entrenador de Nacional, rompió el silencio y habló de todo por primera vez desde su salida del cargo.

El "Chino", invitado en el programa "Fuera de juego" de radio Carve Deportiva, se refirió a los motivos por los cuales debió dejar el cargo, a los objetivos, las derrotas y los cuestionamientos internos, el año electoral en el club y a cómo fue tratado por la prensa, sobre la cual expuso que "se ensañaron" pues "todo lo que hacía tenía un 'pero'".

Recoba abordó ese tema cuando se refería a la rotación constante que hacía con sus jugadores: "Yo consideraba que la rotación era lo mejor porque veía sus rendimientos día a día. Es imposible que no cambie con viajes largo de por medio. No llegue a tener una semana completa de trabajo con el plantel por la doble actividad. Es un año electoral, hay intereses por un lado y por otro, puede haber intereses de que se critiquen las medias, los colores de los zapatos, las canchas de entrenamiento; es un año complicado. Íbamos a la mitad del año y prácticamente cuando yo me voy daba la sensación de que habíamos perdido todo, pero habíamos perdido cuatro partidos en todo el año. Se creó porque capaz yo no salí a comentar o salía a comentar y decía lo que pensaba, que no gustaba. Capaz hay veces que para el afuera no hay que ser tan auténtico, pero sí como fui con mis jugadores; hay veces que las cosas que uno piensa, aunque sean las correctas, no las tenés que decir. Todo me llega. Me dio la sensación de que todo lo que hacía tenía un 'pero', de la prensa, de todos. Se ensañaron, en algún momento fue exagerada. Pero por algo estoy afuera. Nos saca un resultado recontra adverso e inmerecido porque no sé si hubo otro partido en el fútbol uruguayo en el que haya tantas ocasiones tan claras como las que tuvimos. Me tocó salir en un momento en el que yo no quería, pero son las reglas del fútbol".

El Mundial de Clubes

"Yo sentía que podía estar a la altura de dirigir al primer equipo y asumí ese riesgo que no salió bien por el resultado final, que no fue de todo un año. Estadísticamente, el único mal número fue haber salido segundo en el Apertura, el resto eran buenos. Mi objetivo era dirigir Nacional lo más que pueda. Me sentí cómodo en el lugar que estuve, hicimos las cosas de la mejor manera que pudimos y fuimos muy honestos. En octubre nadie sabía que había un Mundial de clubes, y en enero sí decíamos que había que clasificar porque estaba esa opción. Ya en febrero estábamos a 12 puntos y en marzo a nueve. ¿Por qué? Porque habíamos pasado dos fases previas. Llegamos a ese partido con Libertad con esa presión de ganar e increíblemente empieza el partido, íbamos ganando y en cinco o 10 minutos el equipo tiene dos desatenciones, nos hacen dos goles, fuimos hacia delante y no logramos empatarlo".

Las goleadas que recibió

"Ahí ya se sumó la derrota con Fénix después de empatarlo con River Plate por Copa Libertadores, perdemos 4-1 y el partido con Cerro es increíble porque perdimos justamente 3-0, erramos no sé cuántos goles abajo del arco y era un partido que te podía sacar, pero el mérito de estar hoy y seguir con esa posibilidad de pasar a Olimpia lo lograron los muchachos con las dos fases, el grupo y clasificar una fecha antes. Me hubiera encantado ir a jugar a Libertad con un equipo alternativo, pero nos habíamos autoimpuesto que era una chance linda para pasar a Olimpia, que no quiere decir que eso garantice ir al Mundial de Clubes; semana a semana fue creciendo esa ilusión. En el entretiempo del 4-1 ante Fénix les dije 'Muchachos, tengo que sacar a los 11 y me tengo que ir yo', pero lo dije sabiendo que no era así la situación; nos hicieron cuatro goles en 25 minutos y llegaron cuatro veces. Dudé de hacer cambios porque iba a ser injusto con otros siete. Eso es una mala noche, no tiene punto de comparación con lo de Cerro".

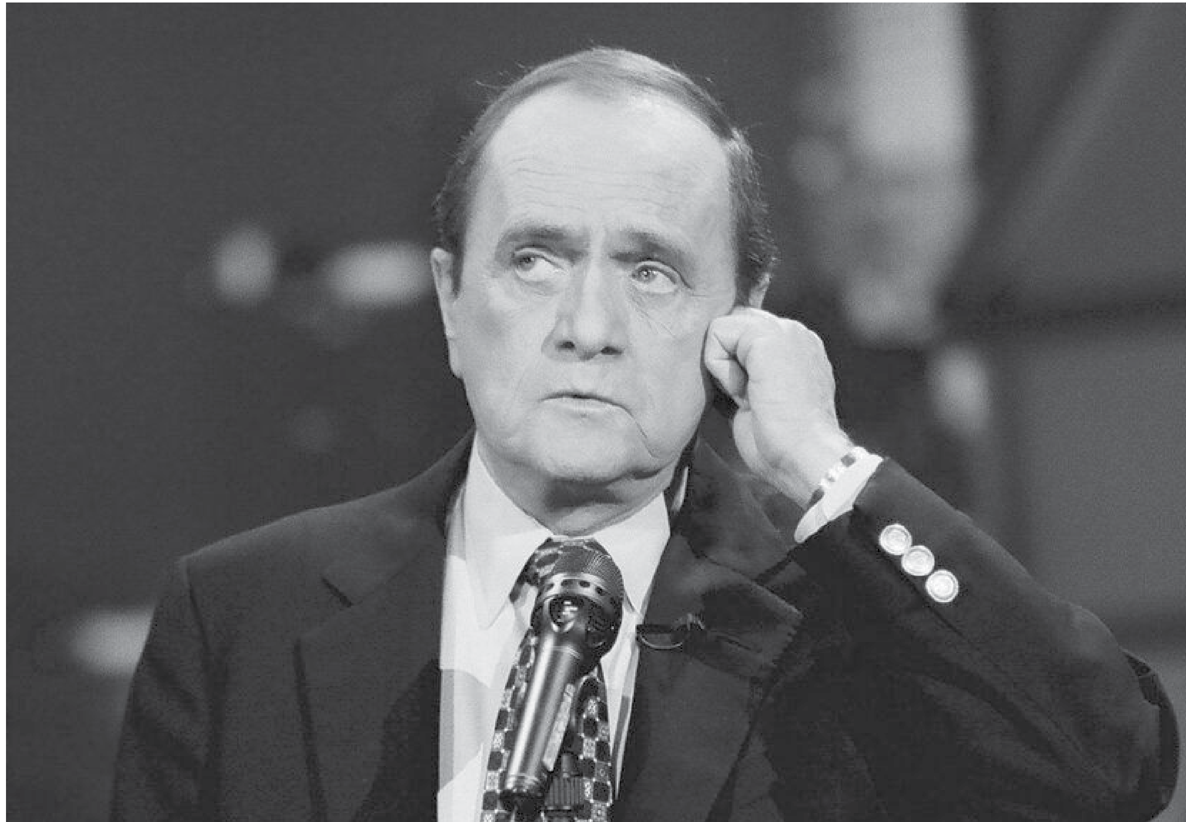
Su hijo Jeremía

"Jeremía tomó mal mi salida, le caló sí, lo notaba con mucha amargura y tristeza porque cuando empecé a dirigir él estuvo conmigo, estaba en Cuarta División y lo subí a Tercera porque sabía que él precisaba apretarle un poquito las riendas porque condiciones tenía, y en el fútbol se precisa más que condiciones. Con el cuerpo técnico lo podíamos mejorar, y así pasó. Y ahí él hizo un cambio muy grande que hasta hoy sigue mejorando. Habíamos hecho un camino juntos. Ahora está un poco mejor".



Bob Newhart, comediante norteamericano

La leyenda de la comedia Bob Newhart falleció a la edad de 94 años. Newhart era famoso por su estilo inexpresivo, dejando atrás una vida como contador para convertirse en comediante. Desde que se hizo famoso en los años 60, la estrella había aparecido en varios programas de comedia, incluido The Bob Newhart Show.



Es popular por su conmovedor papel en la película navideña Elf de 2003, como Papa Elf junto a Buddy, interpretado por Will Ferrell. Sorprendentemente, no fue hasta 2013 que Newhart ganó un premio Emmy, que obtuvo por su papel en La teoría del Big Bang como el profesor Proton.

Junto con el Emmy, tiene numerosos premios incluidos tres Grammy y un Globo de Oro.

En 1960, Newhart saltó a la fama de la comedia con su álbum de stand-up The Button-Down Mind of Bob Newhart, que le valió el premio Álbum del Año en los Grammy. Más de una década después, inició el Bob Newhart Show, que tuvo 142 episodios y finalizó en 1978.

Protagonizó dos comedias de situación de larga duración en las décadas de 1970 y 1980, e hizo apariciones como estrella invitada hasta los 90 años. Newhart apareció como invitado recurrente en "The Big Bang Theory" y también interpretó a Papa Elf en la película navideña "Elf".

Lou Dobbs, comentarista político

Lou Dobbs, destacado comentarista político y personalidad de la cadena FOX, falleció a los 78 años, según un comunicado publicado en sus cuentas oficiales de redes sociales.



"Con gran pesar anunciamos el fallecimiento de "El gran Lou Dobbs", se lee en el comunicado. "Lou fue un luchador hasta el final, luchando por lo que más le importaba: Dios, su familia y el país. ". Dobbs comenzó su carrera periodística cuando comenzó como reportero de policías y bomberos en la estación de radio KBLU en los años 70.

En 1980, se unió a CNN desde sus inicios y se desempeñó primero como reportero y, finalmente, como vicepresidente ejecutivo del ala comercial de la cadena.

Desde 2011 hasta 2021, Dobbs presentó el programa de entrevistas Lou Dobbs Tonight en Fox Business Network, donde el programa permaneció activo hasta su cancelación en 2021.

En una publicación en Truth Social, el expresidente Donald Trump envió sus condolencias y escribió que Dobbs era un "amigo" y un "periodista, reportero y talento verdaderamente increíble". "Él entendía el mundo y lo que estaba sucediendo mejor que otros", escribió Trump. "Nuestro más sentido pésame para su maravillosa esposa, Debi, y su familia. ¡Lo extrañaremos mucho!".

fúnebres

Vilma Elida Bo Ventoso
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 18 de Julio de 2024. Sus hijos, nietos y demás familiares participan con profundo dolor el fallecimiento e invitan para el acto de sepelio a efectuarse el día de hoy. Sala velatoria: Canelones 1450 sala 202 a partir de las 10 am de donde parte el cortejo a la hora 13 hacia el cementerio Paso Molino - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Mabel Gonzalez Severo
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los santos sacramentos y la Bendicion Papal, el día 16 de julio de 2024. Sus hijos: Doris, Rolando, Danilo y Mariela. Sus nietos: Sebastián, Agustín, Jesica, Sol, Gabriela, Martín, Luana, Eros y Cielo. Sus bisnietos, y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto de sepelio que se realizará hoy, 19 de los corrientes. Atención que agradeceran. Velatorio: Av. 8 de Octubre y Pan de Azúcar, sala 4 a partir de la hora 08:00, De donde partira el cortejo a la hora 09:00 hacia el Cementerio Parque del Recuerdo Interbalnearia. - Organización Salhón - T. 0800 1895

Recepción de avisos fúnebres diagramaciongr@gmail.com

APOSTADOR



VIERNES	SÁBADO
7° | 12°	10° | 13°

PRÓXIMOS SORTEOS

QUINIELA: 19 / 7 / 2024
TÓMBOLA: 19 / 7 / 2024
5 DE ORO: 14 /7 / 2024

Quiniela Vespertina
Miércoles 17/07/2024

01. 166	06. 921	11. 341	16. 772
02. 754	07. 909	12. 856	17. 547
03. 827	08. 701	13. 187	18. 599
04. 928	09. 773	14. 754	19. 040
05. 756	10. 538	15. 527	20. 078

Quiniela Nocturna
Miércoles 17/07/2024

01. 090	06. 225	11. 722	16. 328
02. 678	07. 928	12. 442	17. 862
03. 910	08. 829	13. 070	18. 611
04. 804	09. 374	14. 547	19. 952
05. 131	10. 755	15. 558	20. 642

NUESTRAS REDES SOCIALES

You Tube

la Tómbola Vespertina
Miércoles 17/07/2024

01	27	47	72
09	28	50	73
15	38	54	78
19	40	56	87
21	41	66	99

la Tómbola Nocturna
Miércoles 17/07/2024

04	28	47	70
10	29	52	74
11	31	55	78
22	42	58	83
25	45	62	90

BANCO REPÚBLICA
Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	38,95000	41,45000
DÓLAR eBROU	39,45000	40,95000
EURO	41,58000	46,65000
PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
REAL	6,70000	8,40000
UNIDAD INDEXADA	-	6,07120

5 DE ORO REVANCHA | RESULTADOS

SORTEO: 17/7/2024

5 DE ORO

14 17 38 42 43 | BOLILLA EXTRA 40 — ACIERTOS: 0

REVANCHA

28 30 35 41 48 — ACIERTOS: 0

POZO DE PLATA — ACIERTOS: 0



Hemisferios Unidos

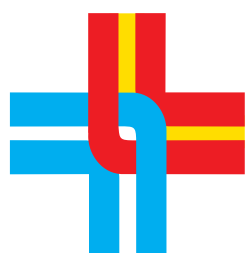
cobertura total de asistencia médica



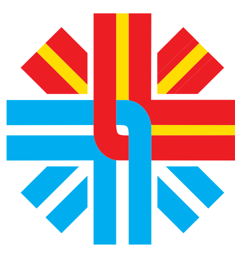
PreAsociate

A LA **ESPAÑOLA**

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

preasociate.com

1920-1234